

En la parte de homenaje a la memoria del Sr. Sánchez Guerra pronunciaron discursos necrológicos los distintos jefes de minorías

La intervención del diputado señor Bolívar produce varios incidentes Se aprueban varios artículos del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Madrid 31.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Justicia. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. El presidente de la Cámara: La Mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, que fué presidente del Congreso en dos legislaturas. No es un caso que queda vacío entre nosotros, ya que los achaques que padeció en los últimos tiempos impidieron al señor Sánchez Guerra presentar su candidatura para diputado en las últimas elecciones. Es una página en los anales de este Parlamento. El señor Sánchez Guerra se movía siempre a impulsos nobles y elevados. Se percibía en su actividad intelectual la influencia romántica. Como buen andaluz, tenía propensión al donaire. Siempre vivió digno y noblemente. Supo mantenerse fiel a sus ideales y por por ellos llegó a enfrentarse con la Monarquía cuando ésta faltó a su pacto constitucional. Cuando se desterró voluntariamente a Francia, yo estaba esperando en Bayona. Alguien le reputó de iluso; otros de equivocado. Fue él quien infligió a la dictadura el primer golpe, quizá el más definitivo.

Se dice que esto era censurable en un hombre conservador. Yo creo que no hay instinto conservador más cierto que el respeto a la Ley. En esta opinión, Sánchez Guerra pasó días amargos y tristes. Cuando el último domingo, al caer de la tarde, la madre Tierra acogió los restos del señor Sánchez Guerra, yo recordaba sus pasados solitarios en los jardines de París y recordaba también que siempre le encontré grande, generoso, pero nosotros no habíamos conocido a España, porque sólo sentíamos por España.

Al precursor le rendimos el homenaje de nuestra memoria. Ya no queda sino el recuerdo de sus virtudes y el recuerdo también de su grandeza. La historia le ha acogido ya bajo su manto glorioso. Que nosotros trabajemos por España con igual constancia. El señor Cambó, por la Lliga regionalista, interviene en esta parte necrológica de la sesión. Dice que al invocar el nombre de Sánchez Guerra en este recinto, no puede olvidar que cuando usó de la palabra por primera vez en el Parlamento, que fué en la discusión del proyecto de Administración local presentado por el señor Maura, el señor Sánchez Guerra, presidente de la Comisión, y de él recibió el espadazo parlamentario.

Si los homenajes necrológicos se pudieran graduar por la intensidad del fervor, yo os diría que el señor Sánchez Guerra, por encima de político y de gobernante, fué un parlamentario como lo fué Cánovas, como lo fué Maura, por lo que el Parlamento es el único instrumento político que salvó los principios de dignidad y de libertad. Sánchez Guerra fué un presidente perfecto, al que todos hemos de recordar: figura de espíritu, exquisita educación; desde el sitial de la Presidencia, fué un modelo de seriedad. Al rendir un homenaje a su memoria, rindámoslo también a la institución parlamentaria, que en la política es la única base para salvar los principios de la democracia.

(Entran los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Trabajo). El señor Iglesias (don Emiliano), en nombre de la minoría radical, se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra, y hace un elogio del régimen parlamentario. Recuerda el alzamiento republicano de Valencia, y esto le da pie para volver a dedicar elogios al ilustre político fallecido.

El señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria, elogia al señor Sánchez Guerra por su consecuencia y su austeridad y dice que su vida no se borrará de la memoria de los parlamentarios españoles.

El señor García y Bravo Ferrer, por

los conservadores, se asocia igualmente al sentimiento de la Cámara y se expresa en elevados tonos republicanos. El señor Gil Robles, por la minoría popular agraria, se suma al sentimiento de la Cámara. La Historia—dice—enjuiciará la vida del señor Sánchez Guerra, pero debe resaltar en su personalidad una enérgica prudencia como gobernante, una austeridad indisputada e indiscutible como político, un valor sereno y digno como ciudadano, que supo afrontar las consecuencias de sus actos. Debemos rendirle, como parlamentario, el homenaje de respeto cuando venimos al Parlamento a defender nuestros ideales.

El señor Fernández Castillejos, por la minoría progresista y como diputado por Córdoba, elogia también la figura del señor Sánchez Guerra.

El señor Blasco Garzón hace también elogios del ilustre político fallecido en nombre de Unión Republicana.

Se asocian también al acto el señor Izquierdo, por los republicanos independientes; el señor Serra Moret, por la Esquerda de Cataluña, y el señor Álvarez Valdeés, por los liberales demócratas. Este último propone que la Cámara acuerde alguna forma de rendir homenaje a la memoria del señor Sánchez Guerra.

A los compositores españoles

La firma productora de la Magnesia San Pelayo abre un concurso para premiar el mejor pasodoble eminentemente español que, a juicio de un competente jurado, se considere el mejor entre los participantes. Como primer y único premio se concederá al autor pesetas 2.000 y obsequio de una edición para pequeña orquesta del pasodoble elegido.

Por otra parte, y considerando que ello ha de ser el mayor estímulo para el autor pre-

la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Continúa el debate sobre el artículo séptimo. El señor Casanueva contesta, por la Comisión, al señor Sierra Pomares, que ayer, al final de la sesión, defendió una enmienda.

El señor Álvarez Mendizábal, radical, defiende una enmienda, que fué presentada por la minoría popular agraria. El señor Casanueva hace constar que esa enmienda no es acuerdo de su minoría, sino iniciativa particular de uno de sus miembros. Expresa su opinión contraria a que sea aceptada.

Se pone a votación la enmienda del señor Daza, votada ayer y que fué anulada por no haber suficiente número de diputados, y queda rechazada.

Se lee el artículo 7.º en su redacción definitiva. Sobre ella da explicaciones el presidente de la comisión de Agricultura señor Álvarez Mendizábal, e intervienen también otros miembros de la Comisión, como los señores Casanueva y Rodríguez Jurado, y por último el ministro de Agricultura, para aclarar lo referente a la revisión del contrato de Arrendamientos, según su personal criterio.

El presidente de la Cámara dice que

en la redacción de un artículo no puede tenerse en cuenta más que las enmiendas y votos aceptados.

En vista de ello, el señor Álvarez Mendizábal retira el artículo para redactarlo de nuevo.

Se pone a discusión el artículo 8 y defiende un voto particular el señor Arizón, popular agrario, quien al fin lo retira.

La Comisión acepta una enmienda del señor Velasco, agrario.

El presidente advierte que cada minoría solamente puede presentar tres enmiendas, y por ello pide sean retiradas las que excedan de ese número.

El señor Rodríguez Jurado defiende un voto particular, en el que dice que si por el artículo anterior se puede lograr la revisión del contrato, no será justo si después ocurre una pérdida total o parcial de la cosecha, por accidente fortuito; no debe autorizarse una nueva revisión, lo único que debía tenerse es un aplazamiento en el pago del precio de la renta.

(Preside el señor Rahola.) El señor Arizón, por la Comisión, manifiesta que no se acepta el voto, y su autor lo retira.

Retiran sendas enmiendas los señores Molero y Saenz de Miera, ambos agrarios. El señor Oriol de la Puerta, popular agrario, defiende otra enmienda en contra del dictamen, por creer injusto hacer pesar sobre el capital fijo riesgos que no sufre el capital circulante.

Los obligacionistas de las sociedades anónimas—dice—no sufren riesgos, ni tampoco el Banco Hipotecario de las fincas hipotecadas. Cree injusto el que sobre el propietario de la tierra recaigan íntegramente los riesgos; sólo deben recaer en parte.

El señor Álvarez Mendizábal, por la Comisión, dice que la tierra latente no puede ser un instrumento de renta... (Varios diputados, entre ellos el señor Oriol de la Puerta, protestan contra esas palabras.)

Continúa el señor Álvarez Mendizábal y dice que esa doctrina la acepta el partido a que pertenece el señor Oriol. La argumentación del señor Oriol cae por su base, si se tiene en cuenta que el propietario de la tierra puede elegir arrendatario y que existe una ley de labores forzosa.

El señor Oriol de la Puerta elogia al propietario agrícola, y dice que sin él decaería la producción, porque faltaría el interés, acuciado de un modo permanente.

El señor Álvarez Mendizábal contesta diciendo que en un año malo, la semilla, el trabajo, todo el vivir de una familia durante un año, se habrá derribado, pero no el capital, tierra del propietario.

El señor Oriol mantiene su enmienda. El ministro de Agricultura tiene que intervenir y dice que un acuerdo precipitado puede variar la fisonomía del proyecto.

Pide al señor Oriol que le haga el honor de comprender dos cosas: que no ha intervenido, aun cuando ha sido aludido, y que al fin lo hace porque no rehuye nunca sus deberes. Ya sé que el señor Casanueva hubiera dicho: Yo, ministro, me hubiera levantado. (Rumores.)

Si el señor Oriol quiere decir que no afectan a la renta de la tierra los ries-

gos a los riesgos ordinario en calidad y extraordinario en cantidad, recaiga sobre el capital de explotación, diré que no me parece justo. Cumplida mi misión, diciendo lo que a mí me parece, me someto a la decisión de la Cámara.

(El señor Oriol es llamado por el señor Gil Robles y conversan ambos.) El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarías, lee unos proyectos de ley, e inmediatamente lee otro el ministro de Agricultura, que trata del problema del trigo.

Se reanuda el debate sobre arrendamientos y el señor Casanueva da amplias explicaciones para ver si se llega a un acuerdo. Dice que no se puede mantener un criterio más retrógrado que el del Código civil, que arranca de la legislación romana.

El señor Oriol de la Puerta ruega a la Comisión que tenga en cuenta sus indicaciones y anuncia que retira su enmienda.

El ministro de Agricultura dice que las medidas contra el arrendatario de mala fe van consignadas en otro artículo.

El señor Careaga, nacionalista vasco, defiende una enmienda de su compañero de minoría señor Landaburu, en la que se pide que en los casos de reducción de la renta se reduzcan también los tributos.

El señor Arizón, de la Comisión, opina que si se hiciera eso, había que hacerlo también con los propietarios que cultivan directamente sus tierras y había que acudir a un proyecto de ley propio del ministerio de Hacienda.

No se acepta una enmienda del señor Daza, quien dice que con esta ley lo que se pretende hacer es lo que se atribuye a José María «el Tempranillo»: Quitar a los ricos para dar a los pobres. (Risas.)

La Comisión no acepta la enmienda. (Ocupa la presidencia el señor Alba.) El señor Daza interviene nuevamente.

Se suspende esta discusión. Se lee una proposición, no de ley, en la que se pide, ante la alarma que ha despertado un proyecto llevado a Consejo de ministros y sobre el que se ha abierto una información pública por 15 días, una declaración del Gobierno que evite la paralización del crédito territorial. El orador se refiere al proyecto por el que cuando un acreedor hipotecario ejecute la finca cultivada directamente por el deudor, continuará éste cultivando la tierra como si fuera arrendatario.

En un momento el orador atribuye al ministro determinadas manifestaciones.

El ministro: No me atribuya S. S. cosas que no he dicho. El señor Daza: Pues han venido en la Prensa.

El ministro: Yo no respondo de cosas no firmadas; así es, que no me importa la Prensa.

Al observar que el señor Maura (don Honorio) mira insistentemente a la tribuna de la Prensa, el ministro se dirige al diputado de Renovación Española, reprochándole.

El señor Maura (don Honorio): ¿Por qué ha de recoger S. S. un gesto? S. S. es muy susceptible.

El ministro: Tengo esa ventaja. El señor Maura protesta.

Termina el incidente y hace uso de la palabra el ministro: El proyecto está sometido a información pública. Tienen únicamente a que el propietario de una finca ejecutada por un acreedor no quede en peor situación que un arrendatario.

Aclara lo que ha dicho respecto de la Prensa, en el sentido de que no puede responder de lo que aparece en los periódicos.

Se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

ASUNTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Madrid 31.—Se ha reunido la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. Tomó los siguientes acuerdos:

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Reestreno de

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Informe favorable sobre el proyecto de ley creando una División rápida motorizada; ídem sobre el proyecto de ley relativo a los agentes de Policía nombrados por la Generalidad de Cataluña; ídem sobre el proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles; proyecto de ley concediendo la cruz de segunda clase pensionada a don Carlos Martínez; informe favorable sobre el proyecto de ley respecto a los alféreces de Infantería de Marina; ídem sobre el proyecto de ley de convalidación de la venta del palacio del Hielo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 31.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

El programa para mañana es el siguiente: Primero, varios dictámenes de presupuestos y de Hacienda. Luego, arrendamientos toda la tarde, y por último, ruegos y preguntas.

Se refirió después a la reunión que había celebrado la Comisión de gobierno interior, y manifestó que se había convenido designar una ponencia integrada por los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte, para que estudie el asunto de la abstención socialista desde el punto de vista del derecho parlamentario. Lo que acuerde la Comisión irá luego a la decisión de la Cámara.

REUNIÓN PARA TRATAR DE LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Madrid 31.—La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, para ocuparse de la propuesta formulada por el señor Pérez Madrigal en la sesión secreta del miércoles.

El señor Alba pidió a cada uno de

los presentes que emitiesen su opinión sobre el asunto de manera objetiva.

El señor García Bravo Ferrer, coincidiendo con el jefe de la minoría agraria señor Royo Villanova, opinó que no podía privarse del percibo de las dietas a los diputados socialistas.

El señor Bravo Ferrer, como el señor Royo Villanova, llegaron a la conclusión de que lo único que cabe hacer es obligar a que sean los propios diputados los que personalmente acudan al Congreso a recibir el importe de sus dietas, y, en consecuencia, a los que por estar procesados se hallen en prisión, deberán abonarsele.

Don Sigfrido Blasco se opuso en principio a la propuesta de Pérez Madrigal.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En la nueva reunión celebrada con los representantes de Francia éstos se mantienen intransigentes para llegar a un acuerdo

El presidente del Consejo de ministros da cuenta de haber firmado el presidente de la República ocho indultos

UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE ESTADO SOBRE LA ISLA DE LA PASIÓN

Madrid 31.—El diputado don Honorio Maura se propone formular un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en el océano Pacífico, a 1300 millas del canal de Panamá, próxima a las costas de Méjico.

Pertenecía a España desde la época de Hernán Cortés, y fué ocupada no solamente por Francia en 1931. Estimaba dicho diputado que tiene gran importancia dicha isla en estos momentos, por estar magníficamente emplazada para instalar una base de hidros.

ENTREGA A LOS DIPUTADOS DE LA COPIA DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 31.—En la tarde de hoy han sido repartidas por el oficial mayor del Congreso las copias del testimonio por el alijo de armas, enviado a las Cortes por el juez especial señor Alarcón.

La copia de dicho testimonio, que consta de unos 200 folios, ha sido entregada a todos los jefes de minoría parlamentaria.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 31.—El ministro de Obras públicas señor Cid recibió durante la mañana numerosas comisiones, entre ellas una de Talavera de la Reina, para asuntos de riegos de la comarca; otra de Ayamonte, para cuestiones de obras públicas; una comisión de la Cámara del Automóvil y al presidente del Comité de Enlaces ferroviarios de Barcelona.

También recibió el ministro la visita del hermano menor del jefe, que viene a España para cursar los estudios preparatorios a su ingreso en una de nuestras Academias militares.

LA ACTITUD DE FRANCIA EN LA DISCUSIÓN DEL TRATADO COMERCIAL

Madrid 31.—El ministerio de Estado se han reunido a primera hora de la tarde las comisiones comerciales francesa y española.

Ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja. La Comisión francesa se mantiene en una actitud de absoluta intransigencia.

No pudiendo la representación española aceptar esta proposición, la ruptura se considera inminente.

Han sido ya cursadas las oportunas órdenes para suspender la facturación de naranja, a fin de evitar las congestiones del fruto en la frontera, y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

Su posición es fuerte, porque sus productos son manufacturados y no sufren perjuicios. En cambio, los productos españoles, como son la naranja y otros frutos, no pueden resistir un período muy largo sin perderse. Francia, por tanto, mantiene con firmeza su posición; pero España no quiere, en estos momentos, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura.

A la vista de estas noticias pesimistas, el ministro de Estado ha citado a última hora de la tarde, en el Congreso, a los ministros que con él forman la Comisión interministerial de técnicas, para que cambien impresiones.

Hemos preguntado al señor Rocha y nos ha dicho:

—Esto va muy mal; pero vamos a ver si hacemos el último esfuerzo.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE LAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Compra de Oro y Plata Ocasión única

Solamente se comprará, del 27 del corriente, al día 6 de Febrero, toda clase de objetos de oro y plata, que por muy deteriorados que estén y por mínima que sea la cantidad, se pagará por su máximo valor, como pendientes, pulseras, imperdibles, botonaduras, bolsos, relojes, cadenas, dentaduras usadas, papeletas de alhajas del Monte, etc. También compramos toda clase de moneda oro. Abonamos por una onza 183 pesetas. Por una de 25 pesetas, 56. Por las extranjeras se pagarán a mucho más del doble de su valor. Por una onza del año 1724 se pagarán 1.000 pesetas. Para cantidades vean precios especiales.

Para más informes, diríjanse al HOTEL REGINA. Puerta Real, núm. 12. - Teléfono, 2850. - GRANADA

NOTA: Avisando se pasa a domicilio.

los presentes que emitiesen su opinión sobre el asunto de manera objetiva.

El señor García Bravo Ferrer, coincidiendo con el jefe de la minoría agraria señor Royo Villanova, opinó que no podía privarse del percibo de las dietas a los diputados socialistas.

El señor Bravo Ferrer, como el señor Royo Villanova, llegaron a la conclusión de que lo único que cabe hacer es obligar a que sean los propios diputados los que personalmente acudan al Congreso a recibir el importe de sus dietas, y, en consecuencia, a los que por estar procesados se hallen en prisión, deberán abonarsele.

Don Sigfrido Blasco se opuso en principio a la propuesta de Pérez Madrigal.

El conde de Rodezno sostuvo un criterio coincidente con el del señor Pérez Madrigal, abundando en esta idea el presidente de la Coda señor Reverte.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En la nueva reunión celebrada con los representantes de Francia éstos se mantienen intransigentes para llegar a un acuerdo

El presidente del Consejo de ministros da cuenta de haber firmado el presidente de la República ocho indultos

UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE ESTADO SOBRE LA ISLA DE LA PASIÓN

Madrid 31.—El diputado don Honorio Maura se propone formular un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en el océano Pacífico, a 1300 millas del canal de Panamá, próxima a las costas de Méjico.

Pertenecía a España desde la época de Hernán Cortés, y fué ocupada no solamente por Francia en 1931. Estimaba dicho diputado que tiene gran importancia dicha isla en estos momentos, por estar magníficamente emplazada para instalar una base de hidros.

ENTREGA A LOS DIPUTADOS DE LA COPIA DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 31.—En la tarde de hoy han sido repartidas por el oficial mayor del Congreso las copias del testimonio por el alijo de armas, enviado a las Cortes por el juez especial señor Alarcón.

La copia de dicho testimonio, que consta de unos 200 folios, ha sido entregada a todos los jefes de minoría parlamentaria.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 31.—El ministro de Obras públicas señor Cid recibió durante la mañana numerosas comisiones, entre ellas una de Talavera de la Reina, para asuntos de riegos de la comarca; otra de Ayamonte, para cuestiones de obras públicas; una comisión de la Cámara del Automóvil y al presidente del Comité de Enlaces ferroviarios de Barcelona.

También recibió el ministro la visita del hermano menor del jefe, que viene a España para cursar los estudios preparatorios a su ingreso en una de nuestras Academias militares.

LA ACTITUD DE FRANCIA EN LA DISCUSIÓN DEL TRATADO COMERCIAL

Madrid 31.—El ministerio de Estado se han reunido a primera hora de la tarde las comisiones comerciales francesa y española.

Ha seguido siendo el punto básico de la discusión el relativo a la importación en España de automóviles franceses y la exportación a Francia de nuestra naranja. La Comisión francesa se mantiene en una actitud de absoluta intransigencia.

No pudiendo la representación española aceptar esta proposición, la ruptura se considera inminente.

Han sido ya cursadas las oportunas órdenes para suspender la facturación de naranja, a fin de evitar las congestiones del fruto en la frontera, y también para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

Su posición es fuerte, porque sus productos son manufacturados y no sufren perjuicios. En cambio, los productos españoles, como son la naranja y otros frutos, no pueden resistir un período muy largo sin perderse. Francia, por tanto, mantiene con firmeza su posición; pero España no quiere, en estos momentos, dar una sensación de debilidad ni de temor ante la posible ruptura.

A la vista de estas noticias pesimistas, el ministro de Estado ha citado a última hora de la tarde, en el Congreso, a los ministros que con él forman la Comisión interministerial de técnicas, para que cambien impresiones.

Hemos preguntado al señor Rocha y nos ha dicho:

—Esto va muy mal; pero vamos a ver si hacemos el último esfuerzo.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE LAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba se opone también a que sean incautadas las dichas dietas, y como no era posible llegar a un acuerdo, pues contando con el voto del presidente resultaba que de los nueve reunidos seis eran opuestos a la propuesta del señor Pérez Madrigal, propuso, y así se acordó, que los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte redactasen una ponencia, que espera recogerá el criterio sustentado por los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer.

El conde de Rodezno sostuvo un criterio coincidente con el del señor Pérez Madrigal, abundando en esta idea el presidente de la Coda señor Reverte.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

En la nueva reunión celebrada con los representantes de Francia éstos se mantienen intransigentes para llegar a un acuerdo

El presidente del Consejo de ministros da cuenta de haber firmado el presidente de la República ocho indultos

UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE ESTADO SOBRE LA ISLA DE LA PASIÓN

Madrid 31.—El diputado don Honorio Maura se propone formular un ruego al ministro de Estado acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, en el océano Pacífico, a 1300 millas del canal de Panamá, próxima a las costas de Méjico.

Pertenecía a España desde la época de Hernán Cortés, y fué ocupada no solamente por Francia en 1931. Estimaba dicho diputado que tiene gran importancia dicha isla en estos momentos, por estar magníficamente emplazada para instalar una base de hidros.

ENTREGA A LOS DIPUTADOS DE LA COPIA DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 31.—En la tarde de hoy han sido repartidas por el oficial mayor del Congreso las copias del testimonio por el alijo de armas, enviado a las Cortes por el juez especial señor Alarcón.

La copia de dicho testimonio, que consta de unos 200 folios, ha sido entregada a todos los jefes de minoría parlamentaria.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 31.—El ministro de Obras públicas señor Cid recibió durante la mañana numerosas comisiones, entre ellas una de Talavera de la Reina, para asuntos de riegos de la comarca; otra de Ayamonte, para cuestiones

CRISIS Y PARO FORZOSO

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

He de señalar la importancia de un interesante informe sobre el paro forzoso en general, obra colectiva preparada por una asociación inglesa, el "Royal Institute of International Affairs". Es de desear que se publique y divulgue en breve plazo, porque este primer estudio, conjunto de un problema angustioso, ha de corregir muchos errores que todavía se cometen con harta frecuencia.

Con citar un breve extracto, bastará seguramente para que vea el lector la verdad de mi aserto. «Está claro hoy para todo el mundo—dice ese informe—que el paro forzoso es corolario de la depresión económica general. Incluso en los países industrializados, el paro se considera como el índice principal del caso o del resurgimiento económico. Sin embargo, es asimismo evidente que paro y crisis no son idénticos, pues en Inglaterra, cuando menos, el paro ya constituía un problema de gran importancia por su extensión, mientras que las condiciones económicas generales se hallaban en pleno "boom", en plena prosperidad aparente.

«Hasta en los mismos Estados Unidos en 1926 y 1929—se reconoce ahora—hubo un nivel muy elevado de paro en determinadas regiones e industrias. Lo único que cabe afirmar de modo indiscutible es que parte del paro actual es resultado inevitable de una depresión general del comercio y de la industria, en la que existen como otros factores precios más bajos y beneficios menores. Mas puede darse a esta constatación una forma dinámica, afirmando que el paro "creciente" es parte del círculo vicioso de la depresión. Los hombres que carecen de trabajo gastan forzosamente mucho menos, y la reducción que esto supone en la demanda significa precios más bajos, o una producción menguada, o ambas cosas, en los productos que esos hombres consumían cuando trabajaban. Y esto, a su vez, causa incremento en el paro.»

No es que la idea sea nueva. Hace ya tiempo que por nuestra parte la venimos sosteniendo, y que reprochamos a los economistas ortodoxos el querer ver únicamente en el paro una consecuencia de la crisis. Como también hace mucho tiempo que procuramos destacar el papel del consumo en la crisis, en su origen y en su desarrollo.

Desde larga fecha también venimos sosteniendo que es preciso distinguir entre el paro causado directamente por la crisis y el paro independiente de las variaciones de la coyuntura económica. Inmediatamente antes de la crisis actual, y por lo tanto en el momento de auge de la actividad, había desde luego en el mundo unos diez millones de hombres sin trabajo. Un millón en la Gran Bretaña, un millón y cuarto en Alemania, y por lo menos tres millones en los Estados Unidos; recuerda a este respecto el informe antes aludido.

Es este un aspecto del problema que nadie olvidará con harta frecuencia, a pesar de su importancia capital. En pleno período de "boom", de aparente prosperidad, los grandes países industrializados tenían ya enormes "ejércitos de reserva industrial", y un problema del paro forzoso que, por ser menos apremiante y agudo que hoy, era ya considerable. En qué medida esa situación hubo de influir en la crisis, es imposible precisar. Pero es preciso admitir que la reducción del consumo debida a aquel paro tuvo que añadirse en una proporción importante a la insuficiencia del consumo, frente a una producción que crecía rápidamente.

No se puede hacer un examen serio de la cuestión del paro si no se tiene en cuenta este estado de cosas y su agravación segura. Se ha hablado algunas veces de un "paro residual". No vamos a discutir que en período de actividad normal existe siempre cierta masa flotante de trabajadores: despidos temporales, desplazamientos de mano de obra provocados por las transformaciones de la industria y las readaptaciones que éstas exigen, o hasta por el simple desmoronamiento de la pérdida de un empleo y la vuelta al trabajo en otro, mantienen siempre un número de parados difícil de precisar, y que además no cabe comparación, en cuanto a sus consecuencias económicas y sociales, con el paro forzoso que padecemos actualmente en todos los países.

Ahora bien: los pocos datos que acabamos de exponer sobre la situación existente antes de la crisis demuestran que se trata de algo más profundo. Lo que es evidente es que a esos parados "residuales" se habían agregado incluso en el momento de auge de la máxima prosperidad industrial, una masa enorme de trabajadores arrojados de sus puestos por la racionalización, es decir, por el conjunto de procedimientos destinados a economizar la mano de obra. Desplazados de una industria, esos hombres no han vuelto a colocarse en otras industrias en igual proporción, o sólo han logrado hacerlo después de bastante tiempo.

No es menos evidente que la crisis no ha corregido esa situación. No solamente la crisis no ha detenido el progreso de la racionalización, sino que por el contrario ha acelerado aun en muchas industrias. Se ha procurado el aumento del rendimiento individual, con esta consecuencia: que para

un mismo volumen de producción se necesita mucho menos mano de obra que antes. De suerte que, suponiendo—y es mucho suponer en estos momentos—que el mundo volviera a su actividad productora máxima, la de 1929, habría que contar, a pesar de ello, con enormes ejércitos de hombres parados, si las condiciones generales de trabajo siguen siendo lo que son hoy, y si no interviene una reorganización para ajustar la capacidad de consumo a la capacidad de producción.

Cuando la crisis económica empezó a devastar el mundo, los gobiernos creyeron que bastaría con esperar su resolución espontánea para que desapareciera el problema del paro forzoso. Han tenido que cambiar de parecer, y hoy tiene ya un concepto un poco más razonable. Admiten, unos más y otros menos, la necesidad de intervenir para reanudar la actividad desfallida y devolver a los trabajos una parte siquiera de su capacidad de consumo. La política de la intervención, de la creación de trabajo, va ganando terreno sobre la vieja política del "laissez faire", de la inhibición.

Un poco en todos los países, esa política va traducéndose en la organización de obras públicas. Ya es algo. No sé yo quien trate de menospreciar el valor de tales medidas, que vengo reclamando desde hace tanto tiempo, hasta hasta hace poco en vano. Pero es evidente que no resuelve sino algunos aspectos inmediatos del paro. Este problema, ya lo he dicho en estas columnas, no depende exclusivamente de una feliz evolución de la coyuntura. Dominar, por el contrario, a esta evolución. Razonablemente, no cabe creer que sea posible el retorno a una actividad relativamente normal, ni que pueda obtenerse un equilibrio social algo estable, si han de subsistir masas considerables de parados. Es indispensable tomar medidas de carácter permanente. «Es indispensable reducir la jornada de trabajo». Es indispensable también una reorganización profunda de la economía, en el sentido que formula, pongo por ejemplo cercano y patente, el «plan de trabajo» de la organización obrera francesa.

LEÓN JOUHAUX

Delegado obrero de Francia en Ginebra.

(Copyright A. L. T. E. A.)

Prohibida la reproducción.

Los alumnos del quinto bachiller obsequian con un banquete al catedrático señor Magariños

Ayer, al medio día, los alumnos del quinto año del Instituto Ganivet obsequiaron con un banquete al catedrático de Latín don Antonio Magariños con motivo de su triunfo en las recientes oposiciones a cátedra celebradas en Madrid.

Presidió el homenaje y asistieron los catedráticos don Aniceto León, director del Instituto Ganivet; don Rafael Montilla, secretario, y don Federico del Valle y gran número de estudiantes.

A los postres ofreció el banquete el señor León Garre, en términos de gran elogio para el homenajeado, pronunciando también un discurso el alumno don Juan Martín Martínez.

El señor Magariños agradeció en sentidas frases el homenaje.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

En el Casino de Clases

Conferencia de don Luis Gómez Fernández

Ayer tarde se celebró en el Casino de Clases la segunda conferencia del ciclo que esta Sociedad militar tiene organizado. Estuvo a cargo del culto doctor en Ciencias Naturales y canónico del Sacromonte don Luis Gómez Fernández, quien disertó sobre el tema «La orientación de las aves y la del aeroplano».

Presidió la conferencia el presidente del Casino de Clases don Francisco González Cáceres, suboficial de Infantería, el que saludó a las autoridades superiores allí congregadas.

Seguidamente se levantó a hablar el doctor don Luis Gómez, siendo muy aplaudido. El tema objeto de su conferencia es complementado con interesantes proyecciones gráficas. Sus palabras giran siempre en torno del órgano dedicado en las aves al sentido de la orientación, que él llama «brújula del aire». Relaciona este sentido orientador con una serie de leyes físicas, y después de explicar detalladamente algunas fórmulas relacionadas con su teoría, termina declarando que en el momento que el aeroplano pueda convertirse en un autómata, el hombre habrá logrado la meta en la ciencia de la aviación.

Fué muy aplaudido.

A continuación dirigió brevemente la palabra el comandante militar de la Plaza, general Álvarez Arenas, el que destacó la labor científica a la vez que extraordinariamente patriótica del conferenciante. Terminó manifestando su creencia de que en un día futuro el doctor Gómez Fernández logrará finalizar su invento y con ello se apuntará un valioso triunfo a la nación española.

Al salir las autoridades que presidían el acto fueron largamente aplaudidas.

El gato del alcalde, la tortilla al Sacromonte y unas pesetillas para unas obras

Lo que ustedes quieran. Pero no hay quien nos convenza de lo contrario. La Comisión gestora, nuestra inefable Gestora, acabará mal, muy mal. El otro día fué una cabra montesa. Entonces casi no concedimos importancia a esta avanzada de la sierra sobre el despacho bullón de la Alcaldía. El paisaje cinegético se trasladó a los quehaceres de los servicios de Abastos y la cosa quedó disuelta en unas castas de compra, sin más resultados. Pero hoy ha sido un gato gordinflón. Un excelente ejemplar de felino salvaje que ayer compró el señor Vega Rabanillo a un bravo cazador que llegó al Ayuntamiento llevando su trofeo en una mano y en la otra la esperanza de cobrar esa gratificación municipal que se da por exterminar a los animales dañinos. El alcalde vió el gato, se tanteó el bolsillo, pensó en su gabinete anatómico, y regalólo.

Bueno; en dos duros está bien.

Y compró el gato. Pero el hecho no es éste. El hecho es que poco a poco, casi furtivamente, o casi fatalmente, la fauna de la sierra se va metiendo dentro de la Comisión gestora como un veneno peligroso. ¿No aparecerán, después de este gato gordinflón, los lobos? ¿Y si un día vinieran los lobos, ¿qué iba a ocurrir de nuestra Comisión gestora? Pero mientras llegan o no llegan, nuestros gestores tendrán hoy un gran banquete, con su tortilla al Sacromonte y todo. Esto es, que con motivo de la festividad de San Cecilio, se reunirán en la Abadía, asistirán a la función religiosa y después se comerá la tortilla, gitana y mística, y se escucharán los pasodobles jacacondos de la Banda municipal, que dará un concierto para amenizar la visita a las cuevas.

Y hablabamos de cuevas. Para quitar a muchos niños de esas casas-escuelas alejadas del sol que todavía suele pagar el Ayuntamiento para que reciban educación y frío muchos niños, el delegado de Instrucción pública recibió ayer una comunicación de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro, anunciándole que se ha concedido al Ayuntamiento la cantidad de 32.000 y pico de pesetas, con la que se podrá terminar el grupo escolar del Triunfo.

LA SESIÓN PRÓXIMA

En el orden del día para la próxima sesión de la Comisión gestora, figura en primer lugar una comunicación de don Eduardo Rojas presentando la dimisión del cargo de gestor por no poder atender a causa de sus muchas ocupaciones.

Figuran también varios dictámenes de las comisiones de Alumbrado, Cementerio, Policía Urbana y otros asuntos, entre ellos el proyecto de reorganización del servicio de limpieza.

Una cuestión interesante que va al próximo Cabildo es un informe del interventor sobre el cobro de contribuciones especiales.

Además hay en el orden del día otro informe del letrado asesor y del interventor sobre el pago de resultas.

CANTINAS ESCOLARES

En el negociado de Instrucción pública se nos facilitó la siguiente nota: Octava relación de donativos recibidos para este fin en el negociado de Instrucción pública:

Suma anterior, 6.542,55 pesetas. Don José Raya Hurtado, 3; don Juan Gallego Ruiz, 10; don José Cantero Roldán, 5; don Fernando Vilchez, 12; Pepito, Ramoncito y María del Pilar Mateos Ferrer (segunda aportación), 12; don Modesto Cendoya (segunda ídem), 12; don Rafael Montilla Benítez, 12; don E. B., 50; Paquito Gómez Ortega y hermanos (segunda aportación), 12; Angelita Gómez Ortega y hermanos, 12; don Rafael Rodríguez Díaz, 5; Grupo Azucareros Granadinos, 1.000. Total de lo recaudado hasta la fecha, 7.780,55.

Existiendo en algunas escuelas las tabillas de las bombonas de Cantinas, confusos e imperceptibles el número de raciones y lugar de la escuela, el teniente alcalde delegado ruega una vez más a los respectivos maestros provean dichas bombonas de tabillas en las que se consignen con claridad dichos extremos, a fin de evitar complicaciones en la distribución.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación obtenida durante el día 30 en Arbitrios, ascendió a 6.771 pesetas.

LA MEDICINA, LAS ECONOMÍAS Y LOS CERDOS

Pues, nada. Como resulta que la Comisión gestora quiere acabar con todas las intermedias para ahorrar mucho, anoche los gestores de Asistencia social acordaron nombrar un practicante interino. Luego, como no se reunieron sólo para esto, trataron del tema de la cría de ganado de cerda, y por unanimidad tomaron el acuerdo de conceder un ultimatum de treinta días a los propietarios de cerdos para que se lleven del casco de la población. Y hubo también otros acuerdos de trámite. Además acordó dar un nuevo plazo de ocho días a un practicante municipal para que diga de una vez si percibe otros sueldos oficiales y proceder en

tonces con las leyes de Incompatibilidad en la mano. Se aprobaron varias cuentas y, finalmente, se concedió un permiso de un año para que el médico señor Vivaldi amplie estudios en el extranjero.

LO DE LAS AGUAS POTABLES

El señor Vega Rabanillo reunió anoche a sus gestores más estudiosos para leerles un informe del técnico municipal señor Bolívar relacionado con el problema de las aguas potables en orden a su explotación económica. Se convino en que del informe se hicieran tantas copias como gestores hay, para que cada uno de ellos lleve a la próxima reunión—que se celebrará el lunes—su criterio particular y la opinión de sus minorías respectivas. Aprobado ya un proyecto y liquidada la forma de llevarlo a cabo, es de suponer que en la semana vecina la Gestora encante el problema en una fase de seria realización. ¡Que Neptuno la guíe!

Gironés, aspirante a campeón de Europa

Barcelona 31.—Gironés, restablecido ya de su afección gripal que le impidió días pasados combatir con el francés Tassin, ha cursado su instancia a la competición abierta por la I. B. U., a fin de cubrir la vacante de campeón de Europa de los pesos plumas. Con referencia a la noticia que han recogido estos días gran número de diarios, afirmando que Gironés y Miller celebrarían un match en el mes de Marzo, en Barcelona, podemos asegurar que, por el momento, no ha habido nada en concreto sobre el particular.

FILARMÓNICA GRANADINA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: El día 2 de Febrero próximo cumple esta Sociedad el octavo aniversario de su fundación.

Dicho día será para nosotros una fecha memorable, que la actual directiva no quiere dejar pasar sin prestarle la atención que merece un recuerdo tan grato como lo es para nosotros esa fecha, en la que hoy, a través de varios años de lucha entusiasta, continúa con todo su valor el nombre de la Filarmónica Granadina en un primer plano como organización cultural que honra a sus fundadores.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, esta directiva acordó celebrar el próximo sábado, día 2, una velada artístico-musical, para la que cuenta con la cooperación valiosísima de varios famosos artistas granadinos, y los señores que forman parte en sus diferentes secciones de canto, música y declamación cooperarán al mejor éxito de dicha velada, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Para final de estas fiestas con que esta Sociedad celebrará el aniversario de su fundación, el domingo 3 del actual tendrá lugar, en los salones de la misma, un vino de honor, homenaje que brinda un grupo de socios a varios de sus más destacados directivos durante esas fechas, y al cual, por ser de carácter popular, podrán asistir cuantos señores lo deseen.

Oportunamente daremos más detalles.

SUCESOS LOCALES

SE OCASIONA QUEMADURAS AL CAER SE A LA LUMBRE EN SU DOMICILIO

Encontrándose en su domicilio, Sacristía de San Ildefonso, 4, María Ortiz Sánchez, de 28 años, cayó casualmente a la lumbre, ocasionándose quemaduras en el pie derecho. Le prestaron asistencia en el Hospital.

SORPRENDIDO CUANDO SE LLEVABA UN PAQUETE DE ARTICULOS

Un guardia municipal presentó en la Comisaría a Manuel Rodríguez Melgarejo, el que fué detenido en la calle de San Jerónimo, porque en unión de otro, que se dio a la fuga, sustrajeron de un carro que conducía Manuel López Gómez, un paquete conteniendo artículos que iban destinados para una ferretería.

HALLAZGO DE UNA ESCOPETA

El empleado de la Limpieza Antonio Maturana encontró abandonada en el Barranco de San Isidro una escopeta, al parecer inservible. El arma se la entregó a un guardia municipal, el cual la presentó en la Comisaría.

LESIONADA AL DAR UNA CAÍDA

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida ayer de una herida contusa, de cuatro centímetros, en la región frontal, contusiones en la nariz y erosiones en diferentes partes del cuerpo Encarnación Hernández Morales, de 46 años, la que según manifestó había dado una caída en su domicilio, Barriochuelo, 4.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE

Cura radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DESAPARECERÁN LAS CANAS

USANDO

La Flor de Oro

Usela algunos días como loción al peinarse y verá, maravilla, cómo desaparecen progresivamente, recobrando su cabello el color natural. No mancha ni engrasa la piel. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser un enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DEPILATORIO MARIA STUARD

Suprime el vello hasta la raíz, evita granos e irritación del cutis por delicado que sea dejando blanco y fino

MASAJE BOB

¡MIGUEL AGRAVABLE!

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CHOFFER buenas referencias. Se ofrece. Razón: Facultad de Medicina. Conserjería.

LAPIDAS MAUSOLEOS SARCOFAGOS

panteones, enclapados y toda clase de trabajos de cantería, podrá usted adquirir en las oficinas de Enrique Muñoz, Camo Verde, 4. Especialidad en figuras de mármol Granada.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

VENDO mostrador, estantería y dos balanzas automáticas. Razón: San Jerónimo, 12 Bar.

ACADEMIA DE CORTE DE A PARIS, por profesora diplomada. Sistema Lizarituri. (La primera establecida en Granada). Enseñanza teórica y práctica. Clases diarias y alternas. Natalia Rivas, 46 al 50, 2.º, izquieda, (frente a la Normal).

VENDO balanza de mostrador. Antonio Ballejos. Mesones, 47.

El mejor purgante es el aceite de Ricino GOLOSO, de sabor naranja.

¿Quiere saber? Solicite Dos Corazonces rotos Páginas de la Revolución

que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º a 10, en paquete certificado. El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos correspondientes en todos los pueblos de España. Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid

No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil"

Es solicitado por todos los garagistas.